ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

RECIBIDO
05 JUL 2023
CONTROL
P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 5326

LA LIGUA, 04 JUL 2023

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones posteriores.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios de la I. Municipalidad de La Ligua.
6.- Dictamen Nº 92.848, de fecha 28/11/2014, Contraloría General de la República.
7.- La solicitud de devolución de dinero de doña VALERIA PATRICIA ZAMORA SOLIS, de fecha 23 de JUNIO del 2023.

CONSIDERANDO

- Que, con fecha 23/05/2023, el contribuyente doña VALERIA PATRICIA ZAMORA SOLIS, Rut . canceló los derechos de trámite de control de licencia de conducir "CLASE "B", según Orden de Ingreso Municipal Nº 002893, por un monto total de $42.678.- del cual desiste de continuar con el trámite por motivos de fuerza mayor.

- Que, en la Orden de Ingreso Municipal se considera el cobro del documento "*Certificado de Antecedentes*", por un monto que asciende a los $1.050, y cuyo documento ya fue solicitado por este departamento municipal al Servicio de Registro Civil e Identificación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

CONTINUACION DECRETO DE ALCALDIA N°_____

DECRETO

- Autorícese la devolución de fondos ingresados a las arcas municipales por la suma total de **$ 41.628** a la Srta. VALERIA PATRICIA ZAMORA SOLIS, Cédula de Identidad Nº domiciliada

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Item 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA
IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Departamento de Tránsito y Transporte Público

PPV/MIG/CGCD/pbr

EXAMINADO
06 JUL 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

TTO - Ejemplo Pm.

Sr. Patricio Pallares V.

Alcalde de la I. Municipalidad de la Ligua

Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES
23 JUN 2023
LIBRO 2 Nº 007
FUNC.

Junto con saludar afectuosamente, me dirigo a Ud. para solicitar vuestra ayuda, yo Valeria Patricia Zamora Solis, tengo hora para renovar mi licencia de conducir clase B, el dia 27 de Junio de 2023, y debido a problemas de fuerza mayor no pódre asistir a rendir el examen, por lo cual solicito a ud. interceder en la devolucion de mi dinero pagado, lo cual haciende a $42.678. si su respuesta es satisfactoria depositar a mi cuenta RUT.Banco Estado n°

Esperando su comprención a mi situación , afectuosamente me despido de ud.

Valeria Zamora S.

La Ligua, 23, de Junio de 2023

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
RECEPCIÓN
27 JUN 2023
Nº 416
FUNCIONARIO

LICENCIAS_CONDUCIR

Nº: 033571

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 002893
FECHA: 23/05/2023
Nº Comprobante: 2.869
RUT:

DEPTO. GIRADOR: LICENCIAS DE CONDUCIR
CONTRIBUYENTE: VALERIA PATRICIA ZAMORA SOLIS
DOMICILIO:
DETALLE: PAGA TRAMITE DE CONTROL DE LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B, MAS CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y DERECHO A FOTOGRAFIA

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150302999005	CERTIFICADO ANTECEDENTES LICENCIAS	1.050
1150302002	CONTROL	37.844
1150302999002	FOTOGRAFIA LICENCIA	3.784

Doc:	12.678	**Sub-Total**	42.678
Efectivo:	30.000	**I.P.C.**	0
Ajuste :	0	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	**42.678**	**TOTAL A PAGAR**	42.678

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CAJA
2 23 MAY 2023 2
PAGADO

Liliana Perez
Funcionario Emisor

Caja Municipal